

INFORME DE GERENTE GENERAL.

Quito, 22 de junio de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACEXTRANS S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como **GERENTE GENERAL de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACEXTRANS S.A.**

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias de la nación, así como las normas de la Junta General Ordinaria de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como también en la presentación de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la ley.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y los cuales se presentan anexos al presente informe.

3. En el mes de enero del 2019 iniciamos trabajando normalmente para EL CONSORCIO LÍNEA UNO ACCIONA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL METRO DE QUITO. Se mantenía la plataforma de CLEVER AI día y cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos que me solicitaba el consorcio ya que se me había ofrecido que NACEXTRANS S.A. empresa que no tenía ningún tipo de problemas ni inconvenientes tanto en lo administrativo, logístico y laboral, sería nuestra compañía la que se quedaría hasta el último realizando el movimiento de tierras conjuntamente con las volquetas del consorcio material que se encontraba acopiando en las estación Quitumbe y Solanda. Al finalizar el mes se empezó a difundir diferentes audios por parte del Señor Alex Recalde con el fin de desestabilizar y desinformar a los socios, choferes y personal administrativo ,amenazando y denunciando diferentes situaciones que no tienen fundamento, en lo posterior a finales del mes de febrero para sorpresa mía me llegó un comunicado vía telefónica en el cual se me informó que mediante una denuncia del señor Alex Recalde socio de la compañía se les solicitaba por parte de la fiscalía de soluciones rápidas al **CONSORCIO LÍNEA UNO ACCIONA** copias certificadas de los contratos, que se mantenía como NACEXTRANS S.A ya que este señor denunciaba lavado de activos, evasión tributaria, fraude y abuso de confianza solicitando utilidades ya que la empresa supuestamente tenía \$ 7'000.000 (SIETE MILLONES DE DÓLARES) de utilidades según él señor dicha información lo había obtenido de buenas fuentes entre las que se encontraba el nombre del Señor Byron Montoya. Desde ese

día se empezó a mantener un tipo ya de distanciamiento con el consorcio hasta prácticamente a mediados del mes de abril se me solicitó realizar el finiquito del último contrato que fue por \$ 3'000.000 (TRES MILLONES DE DÓLARES) el cual se anuló y se me asignó un nuevo por \$ 100000 (CIENTO MIL DÓLARES) para poder ingresar las últimas planillas y poder facturar los trabajos realizados hasta esa fecha. Dejamos de prestar el servicio en forma inmediata, este inconveniente se dio por la denuncia infundada del señor: Alex Recalde las consecuencias fueron que mucha gente se quedó sin trabajo,

hasta el día de hoy continúa el proceso en la fiscalía mismo que incurre en gastos judiciales altos los cuales debe afrontar la empresa hasta que finalice este proceso tal como ocurre con el juicio que continúa con la empresa Nestlé por un monto de \$ 105.000.00(CIENTO CINCO MIL DÓLARES) más gastos judiciales proceso que se produjo en la administración del Sr. Byron Montoya. Valores que deberá reembolsar el mencionado señor en este año caso contrario se procederá al cobro del mismo por la vía legal.

4. durante el año 2019 se pagó a todos los proveedores, personas particulares y socios que prestaban su servicio de transporte sin mantener ningún tipo de deuda con nadie

5. Es indispensable resaltar que después de presentar los balances del 2018 el señor Cristian Arévalo se acercó en mayo del 2019 a emitir facturas que mantenía pendientes de entregar por trabajos realizados con su volqueta hasta el mes de diciembre del 2018 en el proyecto para la construcción del metro de Quito por un valor de \$ 68.853,43 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS) ocasionando un desbalance en el informe de utilidades del año 2018.

6. Es de conocimiento de los socios y se expuso en la junta ordinaria del 2018 y extraordinaria en el 2019 que de trabajo con la COMPAÑÍA ÁRIDOS Y ASFALTOS DEL ECUADOR S.A. Para la construcción del cubeto sanitario en Pifo en los meses de noviembre y diciembre del año 2018. La empresa nos quedó debiendo un valor de \$ 68.500 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES) Los cuales se logró cobrar cruzando dicho valor más IVA con una máquina Excavadora Caterpillar 320 Modelo 2008 de propiedad de mencionada empresa. Cabe resaltar que durante todo este tiempo he mantenido la empresa al día. Al terminarse el trabajo con EL CONSORCIO LÍNEA 1 ACCIONA he tenido que incurrir en gastos Administrativos los cuales son muy altos No tenemos aportes de todos los socios que mantienen vehículos activos mismos que hacen uso de su punto de emisión para , exoneración y permiso de operaciones tenemos solo 6 personas las cuales tienen sus camiones y trabajan en forma particular los mismos que hace un aporte de 40 y hasta 50 \$ mensuales valor que no alcanza ni para cubrir el arriendo de la oficina los gastos que realiza la empresa mensualmente sobrepasan los 2000 dólares mensuales se debe recalcar que mi persona busca la manera de que la compañía se mantenga al día mediante el cobro que está autorizado del 5% por gastos administrativos cuando las volquetas trabajan con la empresa en algún proyecto que se adquiera.

7. Actualmente nos encontramos pagando al SRI \$ 1.041 durante tres meses valor que es un impuesto que nos puso el gobierno para ayuda por el terremoto que se dio en Manabí.

8. Tenemos que pagar la patente municipal del 2019 por un valor de \$3400 valor que nos llegó en febrero del 2020

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información económica se encuentra sustentada en cada uno de los Estados Financieros presentados a esta Junta General.



Atentamente
GERMAN TIPÁN

GERENTE GENERAL NACEXTRANS S.A